



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO

010784

NUMERO: DGVCO DOD-RT-083/010

DIRECCION GENERAL DE VERIFICACION
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jal., 16 de marzo de 2010

Ing. Luis Esteban Alva Muñoz
Director General de Planeación y Desarrollo
Rural de la SEDER.
Ciudad

Asunto: Orden de Verificación

19 marzo
11:06

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en su artículo 39 fracciones IV y VII; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción III y XXI, 19 fracciones I, V y VI; y del artículo 22, fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, le notifico que se ha comisionado al arquitecto Ángela Aparicio Covarrubias, Auditor adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para que verifique las obras que a continuación se relacionan.

Municipio	Proyecto	O.T.	Días de comisión
Etzatlán	Construcción y equipamiento de la primera etapa del agroparque en el municipio de Etzatlán para la región Valles	SDR-222/08	22 de marzo/2010
	La realización de la perforación, electrificación y equipamiento de 1 Pozo profundo en el ejido de Etzatlán	SDR-221/08	22 de marzo/2010
	Construcción y equipamiento de la primera etapa del agroparque en la región Valles (Suministro de Sistema de Riego)	SDR-902/08	23 de marzo/2010
	Servicio de Topografía para el estudio de un predio rustico con superficie aproximada de 19.3 Ha	SDR-892/08	23 de marzo/2010
	Estudio de impacto Ambiental para el Proyecto de un Parque Agroindustrial	SDR-890/08	24 de marzo/2010
	Construcción y Equipamiento de la Primer Etapa del agroparque en Etzatlán Región Valles	SDR-638/08	24 de marzo/2010



23/Marzo/2010
Presidencia.

REG-CON-001
07

Página 1

de los Ferrejeros Núm. 70
ficio Progreso 3er piso
Plaza Tapatia
dalajara, Jalisco, Mexico
568 1633 Fax 3668 1621

www.jalisco.gob.mx

CE



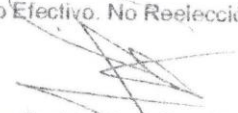
C10784

NUMERO DGVCO-DOD-RI-033/2010
DIRECCION GENERAL DE VERIFICACION
Y CONTROL DE OBRA

Por lo anterior solicito a usted de la manera mas atenta, girar sus apreciables instrucciones para que se ponga a disposición del personal comisionado la documentación necesaria y se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera para el cumplimiento de las actividades encomendadas.


Sin otro particular de momento, sólo me resta reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección".


Ing. Jorge Gastón González Alcérreca
Director General de Verificación y Control de Obra



c.c Mtra. Ma. del Carmen Mendoza Flores.- Contralor del Estado.
Lic. Álvaro García Chávez.- Secretario de Desarrollo Rural.
Lic. Luis Manuel Velez Fregoso - Presidente Municipal de Etzatlán, Jalisco.


F. AG/F. S/rbga

*23/Marzo/2010
Presentada.*

"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DEL INICIO DEL MOVIMIENTO DE INDEPENDENCIA NACIONAL Y DEL CENTENARIO DEL INICIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

RC-CON-001

Página 2

de los Ferrovieros Núm. 70
oficio Progreso 3er piso
Plaza Tapatia
dalajara, Jalisco, México
668 1633 Fax 3668 1621

www.jalisco.gob.mx

CE



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

000862

OFICIO 056/DGVCO-DOD-RT/2013
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco, 29 de enero de 2013

Ing. Héctor Gabriel Chaires Muñoz
Director General de Infraestructura Rural de la
Secretaría de Desarrollo Rural
Av. Hidalgo No. 1435
Colonia Americana
C.P. 44100
Ciudad

Asunto: Informe final de verificación

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en su artículo 39 fracciones IV y VII y los artículos 229 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, con relación al oficio número DGVCO-DOD-RT-083/2010, correspondiente a la realización de la Obra Pública denominada "Construcción y Equipamiento de la Primera Etapa del Agroparque en la Región Valles (Suministro de Sistema de Riego)", en el municipio de Etzatlán, Jalisco, ejecutada por la Secretaría de Desarrollo Rural, bajo la modalidad de Administración Directa con la orden de trabajo número SDR-902/08, le informo que en la revisión correspondiente a la Memoria número 1, de la cual se determinaron las observaciones con el número de folio 064/2010, éstas fueron solventadas ante este Órgano Estatal de Control; **no omitiendo señalarle que el presente informe no lo exime de futuras revisiones.**

Sin otro particular de momento, sólo me resta reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Ing. Jorge Gastón González Alcérreca
Director General de Verificación y Control de Obra



SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL
DESPACHO DEL C. SECRETARIO

RECIBIÓ Juan P
FECHA 05 febrero 2013
HORA 11:55 am

Para efectos de nuestro Sistema de Calidad, Producto: DOD-042/2013

c.c. L.A.E. Álvaro García Chávez.- Secretario de Desarrollo Rural.- Para conocimiento.
L.E. Francisco Xavier V. Trueba Pérez.- Contralor del Estado.- Av. Vallarta número 1252, Esquina Atenas,
Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44160.- Para conocimiento.

FCS/mmp*

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001